

OCUPACIÓN DEL SUELO Y SOSTENIBILIDAD EN ESPAÑA

Autor: **Luis M. Jiménez Herrero**
 Director Ejecutivo del Observatorio
 de la Sostenibilidad en España



El suelo como soporte material del patrimonio territorial, cada vez más se manifiesta como un recurso esencial para las generaciones actuales y futuras, y se convierte, así, en un elemento clave para optar a un modelo de desarrollo más sostenible y equitativo en nuestro país.

Precisamente, el informe realizado por el Observatorio de la Sostenibilidad en España, (OSE), denominado *Cambios de ocupación del suelo en España: implicaciones para la sostenibilidad (Junio de 2006)*(1), pone de manifiesto que algunos de los mayores riesgos de insostenibilidad de nuestro modelo de desarrollo van aparejados a las fuertes presiones que está sufriendo nuestro valioso patrimonio territorial.

En la evaluación de los procesos de sostenibilidad se vienen considerando, habitualmente, las dimensiones ambientales, económicas y sociales de forma conjunta. La ocupación del suelo es una de las variables claves para medir con rigor la dimensión ambiental-territorial del desarrollo, ya que sus formas de utilización y evolución temporal son elementos esenciales para establecer los efectos de las interacciones entre diversas actividades humanas y la dinámica natural de los ecosistemas.

España tiene todavía uno de los territorios más diversos y excepcionalmente valiosos de Europa. El potencial del uso de los recursos naturales, la biodiversidad, el propio desarrollo de los sectores económicos y, también, la calidad de vida de las generaciones actuales y venideras, están determinados, en gran manera, por el alcance y los modos de ocupación del suelo.

TERRITORIO, CAPITAL NATURAL Y SOSTENIBILIDAD FUERTE

En su conjunto, el territorio español es parte de un capital natural que tiene grandes potencialidades que, si bien se han ido aprovechando al hilo del proceso de modernización, democratización y de la mejora del bienestar de la sociedad, se enfrenta ahora a una serie de cambios y dinámicas territoriales que no sólo pueden diluir parte de los beneficios logrados, sino que además pueden poner en riesgo parte de esas potencialidades y mermar las posibilidades de encauzar nuestro desarrollo por sendas más sostenibles, eficientes y equitativas.

Esto es especialmente significativo cuando se aprecian determinadas dinámicas territoriales de artificialización del suelo, dentro de un novedoso ciclo desarrollista que en algunos aspectos supera el desarrollismo español de los años setenta, que inciden en la destrucción de espacios agrícolas altamente

(1) El proyecto CORINE (Coordination of Information on the Environment) Land Cover está dirigido y gestionado por la Agencia Europea del Medio Ambiente (AEMA). En España es el Instituto Geográfico Nacional (Ministerio de Fomento), como Centro Nacional de Referencia en Ocupación de Suelo, dependiente del Punto Focal Nacional (Ministerio de Medio Ambiente), quien se encarga de la coordinación y asesoramiento en materia de ocupación del suelo (coberturas y usos) en España utilizando como soporte para la transmisión de la información el que facilita la Red EIONET para su elaboración y difusión de la parte española. Este proyecto ha sido ejecutado por cada Comunidad Autónoma en su ámbito geográfico correspondiente. CORINE tiene como objetivo fundamental la captura de datos de tipo numérico y geográfico para la creación de una base de datos europea a escala 1:100.000 sobre la cobertura y uso del territorio mediante la interpretación a través de las imágenes recogidas por los satélites Landsat y SPOT.



La realización de nuevos regadíos en zonas escasas de agua, o en zonas de acuíferos sobreexplotados no es compatible con un desarrollo agrario sostenible. Foto: Roberto Anguita. Naturmedia.

productivos, en la fragmentación de ecosistemas de alto valor ecológico o en la banalización de los paisajes naturales y culturales con efectos irreversibles y condicionantes para las generaciones futuras.

En el mencionado Informe del OSE se profundiza en el estudio de los impactos territoriales de nuestro modelo socioeconómico, atendiendo a los cambios de ocupación del suelo (coberturas y usos) que han sido contabilizados mediante la diferencia entre un stock inicial y un stock final de suelo, y los flujos de cambio de uso del suelo.

Este tipo de contabilidad física sobre los cambios de ocupación del suelo, en un período determinado, es un excelente indicador de sostenibilidad entendido en su sentido “fuerte”. Merece la pena recordar que existen varias tendencias en el ámbito de la sostenibilidad. Existen distintos grados de sostenibilidad, que dan lugar a tendencias divergentes, según diferentes visiones, enfoques e ideologías, de las cuales se derivan otras posiciones intermedias que responden

a posiciones más o menos *acomodaticias*. Así, mientras que la “sostenibilidad débil” propugna una visión “tecnocéntrica” y optimista, fundamentalmente desde una perspectiva económica, el mantenimiento del bienestar en base a la posibilidad de sustituir el capital natural por otras formas de capital hecho por el hombre, por su parte, “la sostenibilidad fuerte” se plantea con una visión “conservacionista” y pesimista, esencialmente desde una perspectiva ecológica, en la que el capital natural es difícilmente sustituible y que debe ser conservado a lo largo del tiempo, concibiendo la economía como un subsistema del ecosistema global sujeto a los límites marcados por la biosfera. Esta posición “fuerte” afirma la necesidad de mantener la integridad de los sistemas naturales y trata de garantizar la gestión de los ecosistemas, contemplando su capacidad de adaptación e incluyendo el *principio de precaución* para considerar la incertidumbre y la irreversibilidad y la no linealidad de los procesos ecológicos.

El territorio, como expresión aglutinadora del capital natural, se manifiesta como un elemento sustancial en la dimensión ambiental espacial de la sostenibilidad que puede resultar determinante en la evolución de las otras dimensiones económicas y sociales. Ello es así, en la medida en que la propia dinámica territorial induce cambios estructurales en las actividades socioeconómicas como soporte de actividades productivas y sociales, y también en los procesos ecológicos a lo largo del tiempo, siendo, en definitiva, un fenómeno complejo de procesos de producción, consumo y transformación del espacio con evidentes implicaciones para la sostenibilidad del desarrollo.

La dimensión ambiental – territorial de la sostenibilidad es más estratégica, si cabe, que las otras dimensiones económicas y sociales, porque la consecución del equilibrio del territorio es prioritario para hacer un uso sostenible del capital natural y sus recursos con cohesión social y eficiencia económica.

CAMBIOS DE OCUPACIÓN DEL SUELO EN ESPAÑA

En España se han dado cambios en el territorio muy rápidos en los últimos años del siglo pasado y en los primeros del presente. Efectivamente, se constatan significativas transformaciones en las zonas artificiales, pero también en las zonas húmedas, forestales y agrícolas.

Los cambios de ocupación del suelo en España, obedecen a las interacciones de un conjunto de fuerzas motrices sociales, económicas y demográficas que provocan presiones sobre el territorio tales como el aumento de urbanización, construcción de infraestructuras, así como otras relacionadas con el abandono rural, la deforestación, los incendios forestales, el consumo de recursos naturales o el impacto ambiental por las emisiones a la atmósfera y la contaminación. Dichas presiones han configurado un modelo territorial descompensado con grandes áreas interiores despobladas y semi-abandonadas, frente a una concentración de la población y un elevado dinamismo económico en el litoral y núcleos interiores, como es el caso de Madrid y otras

El informe realizado por el Observatorio de la Sostenibilidad en España, pone de manifiesto que algunos de los mayores riesgos de insostenibilidad de nuestro modelo de desarrollo van aparejados a las fuertes presiones que está sufriendo nuestro patrimonio territorial

FIG 1. Distribución espacial de las superficies artificiales en España (año 2000).
Fuente: Informe OSE: **Cambios de ocupación del suelo en España: implicaciones para la sostenibilidad (Junio de 2006)**, con datos del proyecto GORINE Land Cover para España, (Ministerio de Fomento, Instituto Geográfico Nacional).



ciudades de tamaño intermedio.

En el mencionado Informe del OSE se exponen detalladamente los principales cambios de ocupación del suelo en nuestro país. Así, en la **superficie agrícola** se detecta un incremento del regadío, incluso en zonas con escasos recursos hídricos, con un incremento de la agricultura intensiva. La realización de nuevos regadíos en zonas escasas de agua, o en zonas de acuíferos sobreexplotados no es compatible con un desarrollo agrario sostenible, especialmente en un escenario de cambio climático adverso (2).

(2) Las zonas agrícolas que equivalen a un (49,8%) de la superficie española registran cambios en el período 1987/2000, que han beneficiado las producciones intensivas orientadas a una mayor rentabilidad de mercado y muy dependientes del regadío. El porcentaje de zonas agrícolas supera el (50%) en Castilla-La Mancha, Islas Baleares, Región de Murcia, Extremadura, Andalucía y Castilla y León. La mayor superficie de regadíos se encuentra en el sur y el este de España, concretamente en Andalucía, Región de Murcia, Comunidad Valenciana y Castilla-La Mancha. Las zonas de regadío donde más han aumentado han sido en Murcia, Castilla-La Mancha y Andalucía. Las Comunidades Autónomas de la Cornisa Cantábrica (Principado de Asturias, Cantabria, País Vasco y Galicia) presentan los porcentajes más bajos de zonas agrícolas (40%). Además se ha producido un aumento de los regadíos a partir de zonas de secano, y en muchos casos de zonas con escasez de recursos hídricos.

(3) Las zonas forestales y espacios abiertos que ocupan un (47,1%) de suelo en España, presentan en conjunto, una tendencia a la estabilización o una ligera disminución. Sin embargo, en esta clase se han dado profundas transformaciones. Ha disminuido la superficie

Las **zonas forestales** y otros espacios naturales siguen sometidos a fuertes presiones por los incendios y la creciente fragmentación provocada por las infraestructuras y la urbanización. Como ecosistemas de gran diversidad y funcionalidad singular, hay que atender a sus prestaciones económicas y sociales por sus valores paisajísticos, recreativos, y de conservación de las culturas tradicionales, así como su potencialidad ecológica para contener la erosión, el mantenimiento del ciclo hidrológico y la integridad ecosistémica (3).

por incendios forestales (entre 1961 y el año 2005 más de 6 millones de ha recorridas por el fuego) y por el crecimiento de zonas urbanas e industriales a expensas de zonas forestales, y por otra parte se han incrementado por el abandono agrario y las reforestaciones que han originado una matorralización de los ecosistemas. Las infraestructuras también han determinado una fragmentación del territorio forestal, impidiendo la creación de masas continuas forestales que son las de mayor relevancia para la recuperación de los procesos ecológicos ya que permiten la conectividad entre ecosistemas.

(4) Las zonas húmedas y superficies de agua representan casi el 1% de la superficie en España. En el período 1987/2000, se produjo un descenso de zonas húmedas naturales (3%) y un incremento (19%) de las artificiales (embalses, salinas y canales artificiales). La mayor disminución se produjo en los ríos y cauces naturales (12%). Las nuevas superficies de agua no compensan desde el punto de vista de la sostenibilidad y del mantenimiento de los procesos la pérdida de las naturales. Las causas más importantes de la desaparición de zonas húmedas litorales, son la construcción de superficies artificiales (44%) y su transformación en zonas agrícolas.



España tiene en estos momentos el mayor parque inmobiliario de la UE, y es el país con un ritmo constructor más alto (5,5 millones de viviendas desde 1998 a 2006). Foto Roberto Anguita. Naturmedia.

Las **zonas húmedas y láminas de agua** son ecosistemas de especial interés para la biodiversidad y para los procesos relacionados con el ciclo hidrológico. Los humedales de España presentan en particular dada su situación estratégica un gran interés para las especies migratorias y el estado de los mismos es vital para su ciclo de vida (4).

El proceso de modernización de la agricultura, con grandes costes económicos financiados con fondos europeos y costes ambientales por la contaminación difusa y múltiples impactos asociados, ha favorecido la degradación de ecosistemas de los modos de vida tradicionales de la sociedad agraria. Ahora hay que considerar el enorme atractivo económico de poder convertir, en muchos casos, terreno rústico productivo en suelo urbanizable (caso de la desaparición de huertas en zonas del Levante).

Sin dudar de la importancia de estos cambios, se aprecian determinados procesos manifiestamente insostenibles que están básicamente relacionados con la acelerada y creciente artificialización de la superficie potencialmente utilizable. Sobre todo, en ciertos espacios del litoral español, en el marco de un proceso de creciente "litoralización", donde la urbanización masiva de los primeros kilómetros de costa apunta evidentes síntomas de insostenibilidad.

Pero todo ello, debe verse en el contexto de la nueva ola del capi-

talismo globalizador que ha iniciado recientemente, a nivel general, aunque más específicamente en el conjunto de países más desarrollados, una nueva fase de crecimiento urbano vinculada a la expansión del consumo así como a las facilidades financieras y a ciertas dinámicas especulativas.

UN PROCESO ACELERADO DE ARTIFICIALIZACIÓN DEL SUELO

Las zonas artificiales, que suponen actualmente el 2,1% de la superficie total en España, han sufrido un fuerte incremento en el pasado reciente, con dinamismo arrollador en el litoral. La superficie de suelo artificial, según el análisis del OSE con datos del proyecto Corine Land Cover, se incrementó un 29,5% en el periodo 1987/2000, lo que supone un ritmo de crecimiento de 2 ha/hora, con lo cual se ha transformado en superficie artificial en España casi un tercio de todo lo que se transformó en los siglos anteriores, mientras que en la costa se ha llegado a convertir la mitad de lo que hicieron nuestros antepasados. Es decir cada hora se ha venido artificializando a finales del siglo pasado en España una superficie equivalente a dos campos de fútbol (Véase Fig.1). Entre las causas principales se encuentra la transformación del modelo urbanístico de ocupación vertical a horizontal imitando el modelo anglosajón de ciudad dispersa frente al modelo de ciudad compacta mediterránea.

Sin embargo, es en el inicio del presente decenio cuando más evidente se hace un nuevo fenómeno de desarrollo urbanístico desenfundado que se manifiesta con especial contundencia en regiones del interior, como Madrid, y en regiones del litoral, primero en el Me-

La superficie de suelo artificial, según datos del proyecto Corine Land Cover, se incrementó un 29,5% en el periodo 1987/2000, lo que supone un ritmo de crecimiento de 2 ha/hora, con lo cual se ha transformado en superficie artificial en España casi un tercio de todo lo que se transformó en los siglos anteriores

diterráneo y que ahora empiezan a desplazarse al litoral Atlántico y Cantábrico.

Tomando como hipótesis una proyección lineal del crecimiento de las superficies artificiales que ha venido desarrollándose durante el periodo 1987-2000, para 2010 podríamos encontrarnos con un incremento del consumo de suelo debido a procesos de artificialización de más del 50 %, con lo que el peso de la superficie artificial sobre el total del país sería de alrededor de un 2,52 %.

No obstante, atendiendo a las informaciones actualmente disponibles, se puede comprobar que en el primer decenio del siglo presente este crecimiento no ha sido lineal, sino más bien exponencial, experimentando una fuerte aceleración a partir de 2000 hasta la fecha, con lo cual nos enfrentamos a un modelo de expansión urbana claramente depredador del capital territorial e insostenible en el tiempo.

España es uno de los países, junto a Irlanda y Portugal, donde más ha crecido la superficie artificial. Con un ritmo medio anual de 1,9% muy por encima de la media de los 23 países del programa Corine Land Cover, de sólo un 0,68%. Entre las causas principales para explicar este fenómeno hay que considerar el tipo de crecimiento económico (dependiente de sectores de altos consumos de suelo, como la construcción, el transporte y el turismo), la consolidación y profundización del nuevo modelo de ciudad dispersa y la fuerte relación entre dinámicas expansivas asociadas al desarrollo de infraestructuras de transporte y la creación de zonas industriales y comerciales (5).

Green Building Challenge estima que las emisiones de dióxido de carbono de una vivienda en un bloque son de cinco toneladas anuales, mientras que en un edificio disperso la producción se eleva a doce toneladas. El consumo de agua de una vivienda unifamiliar en una ciudad con un modelo disperso es de 516 metros cúbicos al año, frente a los 75 en un bloque de 50 pisos.

Figura 2. MAPA DE CRECIMIENTO MUNICIPAL DE VIVIENDAS 1991/2001
Fuente: Informe OSE: Cambios de ocupación del suelo en España: implicaciones para la sostenibilidad (Junio de 2006), a partir de datos de los censos de población y viviendas 1991 y 2001. INE.



DESARROLLOS URBANÍSTICOS Y LITORALIZACIÓN: TENDENCIAS INSOSTENIBLES

Ante este panorama la dinámica territorial en nuestro país parece seguir caminos de ocupación del suelo con altos costes ambientales y riesgos de insostenibilidad. En este sentido, se pueden vislumbrar mayores tensiones por la extensión de los sistemas urbanos, especialmente los difusos, dado que este modelo de urbanización implica mayores consumos de agua y mayores emisiones de gases de efecto invernadero, además de que la necesidad de un tipo de estructura de ciudad dispersa (frente a la compacta) requiere infraestructuras adicionales y nuevas vías de comunicación que fomentan modalidades de transporte privado.

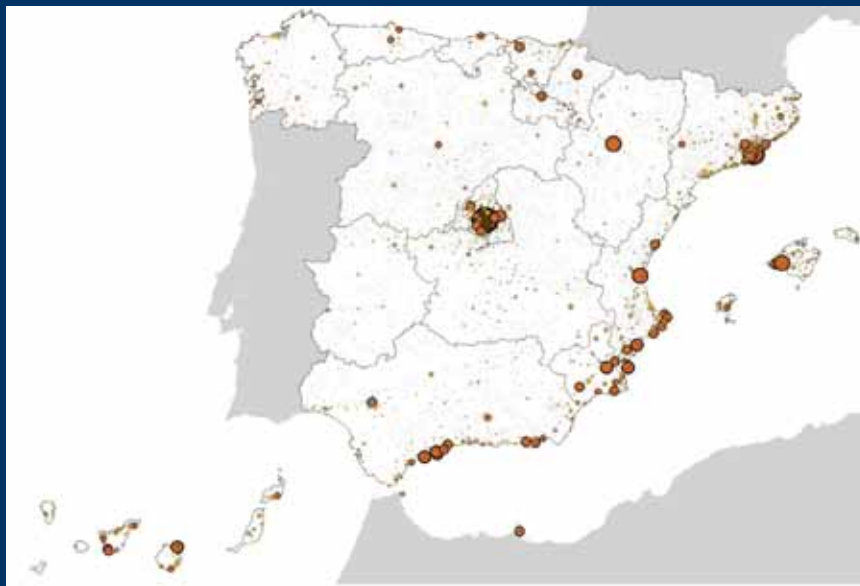
Los riesgos del desarrollo urbanístico desenfrenado son cada vez más evidentes. España, con un parque inmobiliario actual de más de 23 millones de viviendas, es uno de los países que más viviendas tie-

ne por habitante (una por cada dos habitantes) y el que más construye, con 18,1 nuevas viviendas por mil habitantes/año, frente al ratio europeo de 5,7. Un parque de viviendas sobredimensionado y altamente infrutilizado, dado el creciente peso de las viviendas secundarias y vacías, que suponen más del 35% del total. El año pasado con 812.294 viviendas visadas fue el de mayor construcción de vivienda de toda la historia de España, si bien para finales del presente año se prevén otras 850.000.

El resultado es que España tiene en estos momentos el mayor parque inmobiliario de la UE, es país con un ritmo constructor más alto (5,5 millones de viviendas desde 1998 a 2006) y donde, paradójicamente, más difícil es el acceso

(5) Este crecimiento de la artificialización en el periodo señalado, está relacionado a su vez con la dinámicas expansivas asociadas al desarrollo de infraestructuras de transporte (autopistas, autovías y terrenos asociados, que experimentó un crecimiento de 149 %), al auge de las zonas industriales o comerciales (con un aumento de 59%, relacionadas con la generalización de la construcción de grandes superficies en el entorno de las infraestructuras viarias de acceso a las áreas urbanas), y a la pujanza de la construcción de viviendas, incluyendo las segundas residencias, animada por una demanda creciente nacional y extranjera, así como por los bajos precios del dinero y las perspectivas de inversión alternativa. En este sentido, es destacable el moderado incremento del tejido urbano continuo frente al aumento del tejido urbano discontinuo, que se compone de estructura urbana laxa (que aumentó un 30%) y urbanizaciones exentas o ajardinadas (que se incrementó un 25%), que siguen el modelo de ciudad dispersa.

Figura 3. VIVIENDAS RESIDENCIA DE POBLACIÓN EXTRANJERA EN 2001
Fuente: Informe OSE: Cambios de ocupación del suelo en España: implicaciones para la sostenibilidad (Junio de 2006), a partir de datos del censo de población y viviendas de 2001. INE.



a la vivienda, y donde se constata un elevado gasto en vivienda por parte de los hogares españoles (el endeudamiento familiar ha alcanzado el record histórico de 731.000 millones de euros en el primer trimestre de 2006, equivalente al 79% del PIB). En España, actualmente se construyen más casas que en el conjunto de Alemania, Francia y Reino Unido, con mucha menos población.

Este es un fenómeno influido por la orientación de las políticas municipales expansivas y por una corriente especuladora que impulsa una aceleración de los precios de las viviendas por la mayor elevación del precio del suelo urbano (desde 1997 los precios de la vivienda se han multiplicado por 2,5, mientras que el suelo urbano lo ha hecho por más de cinco aunque los costes de la edificación sólo han subido un 30 %). En la espiral alcista de los precios de la vivienda, sin duda, intervienen numerosos factores, pero no se cumplen las reglas de mercado, en la medida que el precio final se establece más por el valor futuro de lo que valga la nueva edificación (por el valor del "techo" construido) que en función del valor del suelo y los costes de construcción.

Los cambios más fuertes producidos recientemente en relación al incremento de zonas artificiales, se

concentran en particular en el litoral mediterráneo. Ello es consecuencia de un fenómeno de "litoralización" que tiende a concentrar las actividades económicas y residenciales en las franjas litorales y, en especial, en la mediterránea. La importancia creciente del turismo ha venido fomentando un desplazamiento de la población y del dinamismo económico hacia el litoral, a lo que ahora hay que sumar nuevas situaciones como los flujos migratorios y el propio cambio del patrón turístico que varía desde un modelo de estancia hotelera a un modelo residencial que ha implicado el asentamiento de numerosos extranjeros comunitarios (especialmente jubilados) en el litoral, conjuntamente con la expansión de segundas residencias de propietarios nacionales. Este es un tema especialmente significativo, en la medida que se producen situaciones contraproducentes respecto al desarrollo del sector turístico tradicional que ha manifestado su inquietud por la competencia del nuevo modelo de turismo residencial y la merma de sus posibilidades de desarrollo de negocio.

En la Comunidad Valenciana las superficies artificiales han crecido un 60%, produciéndose además una importante disminución de las superficies agrícolas. En Murcia los aumentos de superficie artificial se cifran en un 50%, también se

Es en el inicio del presente decenio cuando más evidente se hace un nuevo fenómeno de desarrollo urbanístico desenfrenado que se manifiesta con especial contundencia en regiones del interior, como Madrid, y en regiones del litoral, primero en el Mediterráneo y que ahora empiezan a desplazarse al litoral Atlántico y Cantábrico

observa un incremento de los regadíos. En Andalucía, en general, también se constatan procesos de incremento de superficie artificial en la costa.

En las tres comunidades son especialmente preocupantes los riesgos de insostenibilidad derivados de los procesos de urbanización del litoral, donde se muestra además el peso de las segundas residencias que, en algunos casos, como la Comunidad Valenciana pueden representar más de la mitad de los nuevos desarrollos.

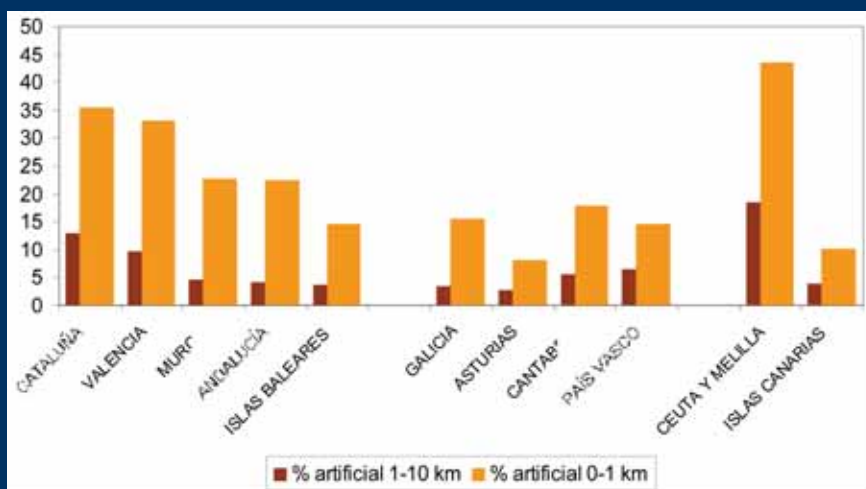
En Cataluña y Valencia, la superficie artificializada en el primer kilómetro de costa supone más de la tercera parte, en tanto que en Murcia y Andalucía el porcentaje de superficies artificiales es superior al 20 %, y donde se han producido los aumentos más fuertes de este tipo de ocupación del suelo. En general, se observan fuertes incrementos de superficies artificiales en la cos-

ta, tanto en el litoral mediterráneo como en el cantábrico y no sólo en el primer km sino hasta distancias superiores a los 10 Km. hacia el interior, configurando una gran conurbación muy extensa en franja prelitoral entre el primer y el décimo Km. de costa (Véase Fig. 4, Fig.5 y Fig. 6).

Con una sobrepresión urbanística litoral que en su tramo mediterráneo ya tiene el 34% de su primer kilómetro ocupado por las superficies artificiales, las previsiones para los próximos años en España, contando con una **fuerte demanda europea** y nacional de vivienda en las zonas costeras, señalan nuevos impulsos del sector turístico-residencial y un aumento de la onda expansiva del sector inmobiliario en las franjas prelitorales.

Fig.4. Porcentaje ocupado en cada comunidad autónoma por superficies artificiales en el primer kilómetro de costa y en la franja prelitoral (1-10 Km.)

Fuente: Informe OSE: Cambios de ocupación del suelo en España: implicaciones para la sostenibilidad (Junio de 2006), datos del proyecto Corine Land Cover para España, (Ministerio de Fomento, Instituto Geográfico Nacional)



REFLEXIONES FINALES EN CLAVE DE SOSTENIBILIDAD

El crecimiento económico de España se produce con una elevada intensidad de materia y energía por unidad de producto, y a costa, entre otras causas, de un fuerte

consumo de capital natural y de la destrucción del territorio, con un elevado acoplamiento entre el aumento del PIB y la degradación territorial. El desarrollo sostenible implica necesariamente, aunque no exclusivamente, una disociación en-

Proporción de superficies artificiales en las costas españolas. Franja de 2 km. Por provincias

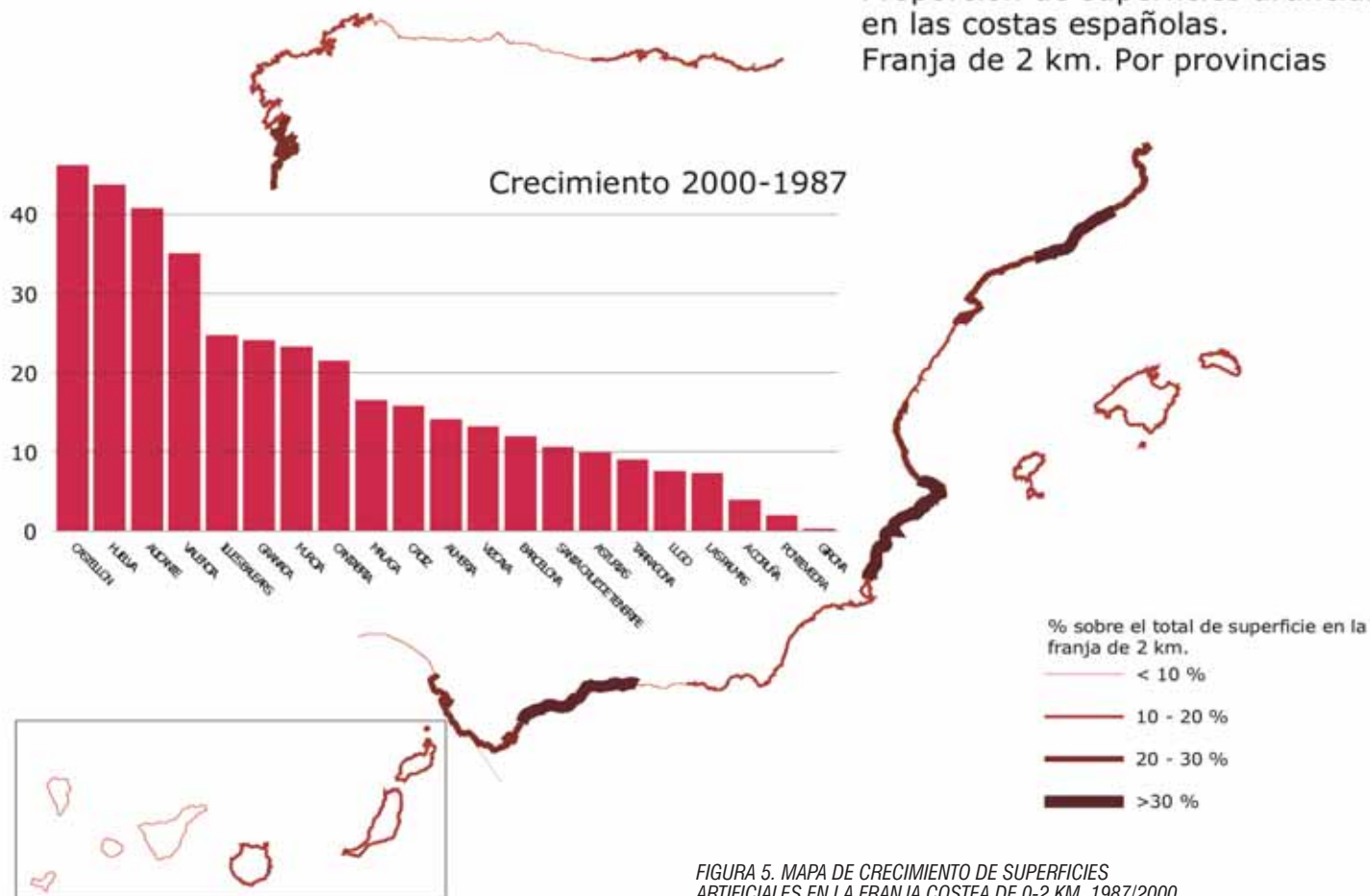


FIGURA 5. MAPA DE CRECIMIENTO DE SUPERFICIES ARTIFICIALES EN LA FRANJA COSTERA DE 0-2 KM. 1987/2000.

tre los procesos socioeconómicos y las dinámicas insostenibles críticas que generan impactos irreversibles, como el sellado de suelos y la pérdida de biodiversidad, aplicando criterios de ecoeficiencia. Y, además, es necesaria una menor concentración del entramado constructor en el conjunto de la economía española en favor de una mayor intensidad en componentes de alto valor añadido para potenciar líneas productivas más competitivas e intensivas en conocimiento, innovación y tecnologías avanzadas que potencien modos de producción y consumo sostenibles. Asimismo, aspirar a un desarrollo sostenible implica una visión a largo plazo que hasta ahora está subordinada a la primacía de los intereses a corto plazo, propios de una economía de mercado insuficientemente regulada en la cuestión territorial, y que están introduciendo mayores incertidumbres cuando se implantan procesos de artificialización del suelo y crecimiento urbanístico desordenados que más que insostenibles resultan absolutamente insoportables cuando se añaden componentes especulativos y de degradación administrativa.

El excesivo consumo de suelo de algunos procesos socioeconómicos está provocando una destrucción o degradación de importantes activos naturales y sociales. Así, se percibe la disminución de valiosas áreas productivas o desaparición de algunas zonas húmedas naturales todavía sin construir en el litoral y la destrucción de huertas y otros paisajes culturales de gran valor ecológico y social. Igualmente se hacen notar nuevas amenazas sobre sectores estratégicos para la economía nacional como el turismo de calidad debido a la elevada construcción y destrucción de los valores cada vez más demandados por los turistas, como es la calidad ambiental y el compromiso por la sostenibilidad local, especialmente en un escenario futuro de mayor vulnerabilidad marcado por el cambio climático.

Si se mantienen estas tendencias pueden derivarse riesgos para el futuro, que determinarán un

escenario crecientemente insostenible desde el punto de vista ambiental ineficiente desde el punto de vista productivo insolidario desde el punto de vista social

Todas estas consideraciones anteriores llevan a plantear la necesidad de nuevos rumbos en la ordenación del valioso patrimonio territorial disponible, utilizando los adecuados sistemas de planificación y participación social. En España todavía existe un espacio privilegiado, y tiempo y alternativas para evitar su destrucción irreversible.

La sostenibilidad territorial, implica que las transformaciones se ajusten a las capacidades de acogida de los sistemas naturales y potencialidades funcionales. La capacidad de carga, en términos físico-ecológicos, determina cuántos y qué tipo de impactos puede soportar el territorio, sin que por ello vea mermados sus activos, funciones e integridad. En muchos aspectos relacionados con el modelo de desarrollo actual, se puede considerar que se está superando la capacidad de carga de los ecosistemas, especialmente los costeros, induciendo fenómenos altamente irreversibles. Pero más aún, se están alcanzando situaciones preocupantes de superación de la "capacidad de carga psicológica", que se suma a la presión física, por la "banalización" del paisaje, la aglomeración urbana, la masificación turística-residencial y la pérdida de activos quizá poco tangibles pero altamente valiosos vinculados a la identidad cultural de las comunidades. Sellar las costas de cemento es un revulsivo seguro para los visitantes que estaban acostumbrados a paisajes naturales y espacios tranquilos con calidad ambiental y de vida.

Ahora bien, para evaluar los riesgos de insostenibilidad de los procesos de artificialización deben tenerse en cuenta varias cuestiones. Las formas de colonizadoras y poco sostenibles del territorio no sólo son consecuencia de un impulso inmobiliario dirigido desde el lado de la oferta a través de un entramado de promociones, recalificaciones, revalorizaciones con altas dosis especulativas envueltas en un marco

financiero, municipal e institucional claramente favorable a un desarrollo urbano "constructivo".

También hay que tener en cuenta que en este proceso existen factores de dinamización por el lado de la demanda, de tal modo que el resultado final, es una consecuencia de una fuerte demanda social sustentada en el auge económico y un sentido hedonista y consumista de nuestra sociedad del bienestar. Las nuevas formas de vida crean modernos paisajes y modelan el espacio con nuevas modas estéticas, aunque amparadas en un entramado financiero favorable para la expansión de nuevos estilos de desarrollo urbano, resultan poco sostenibles, pero reflejan la reciente transformación de la sociedad española. Todo ello, no es sino el reflejo de la proyección de su evolución cultural mediante la manifestación de sus preferencias sobre las nuevas formas de consumir, invertir y disfrutar del ocio.

Resulta indispensable abrir un debate público sobre si este es el modelo de ocupación del territorio que desean los ciudadanos teniendo en cuenta sus preferencias actuales y las de las futuras generaciones que no pueden

Si se mantienen estas tendencias pueden derivarse riesgos para el futuro, que determinarán un escenario crecientemente insostenible desde el punto de vista ambiental, ineficiente desde el punto de vista productivo e insolidario desde el punto de vista social



Los cambios de ocupación del suelo en España, obedecen a las interacciones de un conjunto de fuerzas motrices sociales, ec[] infraestructuras. Foto: Roberto Anguita. Naturmedia.

manifestarlas ahora. La situación alcanzada evidencia la necesidad de considerar:

- Una reformulación y reorientación de los escenarios posibles para hacer converger intereses, públicos y privados en base a un modelo territorial sostenible y democráticamente y socialmente consensuado que fomente las capacidades y las potencialidades endógenas.
- Un planeamiento territorial y municipal en clave de sostenibilidad integral, en su triple dimensión ambiental, económica y social, donde el equilibrio territorial se configure como un elemento estratégico de un estilo de desarrollo más sostenible y espacialmente más racional con un nuevo “diálogo campo-ciudad”.
- Una “nueva cultura del territorio” que entienda este patrimonio como algo más que una simple mercancía para poder defender los valores ambientales y sociales, la convivencia de usos y las formas racionales de medio y modo de vida con mayor conciencia sobre los límites a la expansión física y económica impuestos por la capacidad de carga de los sistemas naturales.

Orientar el desarrollo regional y local por la senda de la sostenibilidad implica un profundo respeto por su patrimonio natural y cultural de las comunidades y una gestión inteligente de sus activos y patrimonios. Las decisiones de mayor importancia que se toman a estos niveles son precisamente las que se refieren a la ocupación y al uso del suelo porque afectan al espectro completo de problemas ambientales y socioeconómicos de las comunidades.

Ante este desafío, lo fundamental reconocer que los procesos de mercado no dan lugar necesariamente a formas y densidades de uso del suelo que sean consistentes con la capacidad de carga de los ecosistemas y una distribución equitativa del espacio con igualdad de oportunidades, por lo que son necesarias formas de regulación social racionales y equitativas. Y mucho menos aún cuando existen dinámicas especulativas distorsionadas.

La cuestión, finalmente, es qué tipo de modelo territorial, económico y social queremos ahora y en el futuro, enmarcándolo bajo la nueva lógica del desarrollo sostenible. Articular adecuadamente el territorio, entendido en sentido amplio, no sólo como

un simple recurso, sino como marco de nuestra vida colectiva, patrimonio y bien común, espacio de solidaridad y legado para el futuro. Un bien limitado, irremplazable y frágil que ofrece múltiples valores, y que precisa de una gestión ambientalmente racional, eficiente y socialmente cohesionada para permitir desarrollos urbanos de calidad y ciudades habitables.

Y esto es una tarea democrática del conjunto de la sociedad que reclama un esfuerzo decidido, más allá de las necesarias medidas legales que deben ser impulsados a través de la acción pública (como la esperada nueva Ley del Suelo). Parece ineludible que la sociedad participe activamente sobre la base de una información rigurosa y transparente para que la ciudadanía tome compromisos y ayude a orientar mejor la toma de decisiones de las administraciones y los agentes económicos implicados. Y ello para adoptar modelos de uso del territorio que sean menos vulnerables y especulativos y más perdurables en el tiempo por su capacidad de transmitir racionalidad y valores patrimoniales, culturales, ambientales, económicos y sociales a nuestros descendientes. ☞